

San Miguel de Tucumán, 06 de Febrero de 2024

Ref.:Expediente N°: 19/490-2024

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	ALICATE		5
2	BARBIJOS DESCARTABLES X 100 UN		1
3	BICARBONATO POR 250G		5
4	CINTA ADHESIVA PARA VENDAJE HIPOALERGENICO 2,5CM		5
5	CINTA ADHESIVA PARA VENDAJE HIPOALERGENICO 7,5CM		2
6	CINTA ADHESIVA X 75M		5
7	GASA ESTERIL 10 X 10CM PAQUETES DE 10 UNIDADES		5
8	GASA ESTERIL POR ROLLO - HILADO 30/1 - 2KG POR 40M		2
9	ODOPOVIDONA POR 1 LITRO		2
10	PEINE PARA PEDICULOSIS DE ACERO		20
11	TIJERA DE UÑAS PARA ADULTOS		5
12	AGUA OXIGENADA POR LITRO		2
13	ALGODON POR 400G TIPO ESTRELLITA		3
14	APOSITO PROTECTOR CAJA POR 40 UNIDADES		1
15	BAJA-LENGUA POR 100 UNIDADES		1
16	DICLOFENAX AMPOLLAS 10		5
17	GASA FUGACINADA PAQUETE POR 10 UNIDADES		5
18	GUANTES DE LATEX TIPO MAPA TALLE L		1
19	HIPOGLOS CREMA POR 50G		2
20	JERINGA 5 ML		10
21	MUELITA		5
22	OLEO CALCAREO POR LITRO		3
23	SULFADIAZINA DE PLATA MAS VITAMINA A POR 200G TIPO PLATSUL		2
24	VASELINA LIQUIDA POR 1 LITRO		1
25	VASELINA SOLIDA PURA POR 60G		1

Dicha cotización será abierta el día **09/02/2024** a las **15:00 hs.**, por el agente Isabel Del Valle Alvarez, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

LAS ENTREGAS DEBEN RELIZARSE EN EL DCI SANTA RITA: LUIS F. NOUGUÉS 1.061 DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, DE LUNES A VIERNES DE 8.00 A 12.30 HS.-

Sin otro particular lo saluda atte